

RESUMEN MEDIA HORA PREVIA

Sesión ordinaria, 23 de setiembre del 2021.

Suplente de Edil Alexis Rodríguez: hizo referencia a algunos inconvenientes que se vienen generando con el certificado SUCIVE (Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares), creado por la Ley 18.860, sistema al que adhirieron todas las Intendencias del país. Destacó la importancia del mismo, pues tiene un efecto liberatorio respecto a los gravámenes que pudieran surgir una vez ingresado.

Marcó algunos problemas existentes con las bases de datos de emisión de los certificados, que se basa en información brindadas por las Intendencias hasta el año 2012 inclusive, habiendo problemas con los vehículos que tienen antecedentes municipales anteriores al año 2012, generando demoras de varias semanas e incluso varios meses. Solicita al Congreso Nacional de Intendentes, la adopción de las medidas correspondientes a los efectos de solucionar de forma rápida y eficiente los inconvenientes que afectan a la comercialización de vehículos.

Edil Richard Menoni: solicitó la extensión de la línea de transporte urbano de pasajeros en el barrio *Godoy*, para que llegue hasta la Escuela N° 94, para que así los niños puedan dirigirse al centro escolar y para beneficiar a los adultos mayores que concurren a la policlínica. Por otro lado, pidió la canalización de los barrios *Ferrocarril* y *Porvenir*, comenzando por la calle Francisco Maciel, pasando por las calles *Italia* y *España*. A su vez, reclamó por algunas problemáticas con el pavimento de la *Avenida Pablo Ríos*, por fisuras, roturas, zanjas y la presencia de pozos. Finalmente reclamó un bacheo correcto por parte de la Intendencia de Tacuarembó, por la calle *Treinta y Tres*, entre *Sarandí* y *Joaquín Suárez*.

Suplente de Edil, Laura Rodríguez: informó sobre la formación de la Comisión Departamental de Deporte, la cual está integrada por representantes de la Secretaría Nacional de Deportes, de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, el Ministerio de Salud Pública, la Red Atención Primaria RAP, ASSE, Ministerio del Interior, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación y Cultura, y de la Junta Departamental de Tacuarembó, representada por las legisladoras Adriana Velázquez y Laura Rodríguez, resolviendo en su primera reunión brindar apoyo durante la Semana del Corazón que se desarrolla del 24 de setiembre al 1° de octubre del 2021, cuyo eslogan es “*Conéctate con tu corazón*”.

Suplente de Edil, Juan Carlos Rodríguez: se refirió a la movilización del pasado 15 de setiembre en Montevideo, destacando que mucha gente se trasladó desde el interior del país a la capital, dejando sus actividades, a su familia, perdiendo incluso jornales de trabajo. Sostuvo que la movilización dejó una clara señal de rechazo a la orientación económica regresiva, solicitando un cambio de rumbo que dinamice el mercado interno, recupere el salario real y el poder de compra de las jubilaciones.

Suplente de Edil Virginia Souza: presentó un anteproyecto de decreto para sugerir al Legislativo Departamental y a la Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó, la implementación de herramientas que favorezcan las buenas costumbres y aseguren el descanso nocturno de los vecinos de Tacuarembó.

En ese marco, presentó algunos reclamos por ruidos molestos ocasionados por las *juntadas* multitudinarias de jóvenes durante las madrugadas o los fines de semana en las plazas *Cristóbal Colón* y *19 de Abril*, y en la nueva Avenida *Aparicio Saravia*, destacando que es necesario buscar una alternativa para que ese grupo de personas puedan realizar sus actividades en otros espacios alejados de la zona céntrica de la ciudad.

Suplente de Edil María Correa: recordó los 171 años del fallecimiento del General José Gervasio Artigas, destacando sus ideales, que mantienen su vigencia y que se basan en dos pilares fundamentales: la sensibilidad por los más frágiles y el respeto a la voluntad popular, principios de su ideario que se pretende seguir y honrar desde Cabildo Abierto.

Edil Hubaré Aliano: informó sobre algunas de las propuestas presentadas por el gobierno departamental en su plan de gobierno 2020 – 2025, incorporadas en el presupuesto quinquenal, entre ellas la construcción de una rotonda, de un estadio de fútbol y una ciclo vía en *Caraguatá*, la terminal de ómnibus y el polideportivo en *Villa Ansina*, un polideportivo en *Achar, Curtina* y *Piedra Sola*, la continuación de la rambla costera y la construcción de una terminal de ómnibus en *San Gregorio de Polanco*, la rambla en el arroyo *Tacuarembó Chico*, desde Paso del Bote al puente Blanco, la construcción del Centro de Barrio N° 8 en el barrio *Don Audémar*, la continuación y finalización de Boulevard con ciclo vía desde la Avenida *Oribe* hasta la Avenida *San Martín*, la instalación de 1000 contenedores de residuos y la colocación de 4000 luminarias nuevas en la ciudad de Tacuarembó.